

# USO DE REDES SOCIALES ENTRE MEXICANAS EN EL EXTRANJERO. UN EJERCICIO DE SORORIDAD EN LA RED DE REDES

*Maria del Socorro Castañeda Díaz<sup>1</sup>*

*Norma Baca Tavira<sup>2</sup>*

## RESUMEN

Pensar las redes sociales virtuales como medio de organización en el mundo real es una posibilidad cada vez menos lejana. Actualmente, el contacto que las personas inician utilizando las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) puede ir más allá y ser el detonante para crear nuevas redes sociales, a partir de la existencia de afinidades. En el caso de las personas migrantes que tienen acceso a Internet en el lugar de destino, los temas en común (comenzando por el paisanaje) pueden llegar a convertirse en asuntos importantes que se tratan también en la vida cotidiana.

El presente trabajo tiene como objetivo detectar por medio de un estudio de caso, que los contactos entre personas migrantes a través de las redes sociales virtuales pueden derivar en una capacidad real de organización que dé pie a concretar acciones para beneficiar a una colectividad.

El caso de estudio se refiere a un grupo cerrado de la red social virtual Facebook, que fue creado el 27 de enero de 2018, y cuyo nombre se mantendrá reservado. Se trata de un grupo de mujeres migrantes mexicanas en Europa que, tratando de poner en práctica la sororidad a través de la red social Facebook, llevan a cabo estrategias para detectar y combatir casos de violencia de género.

En poco más de cuatro meses (hasta el 12 de junio del mismo año, que se tomará como fecha de corte) logró reunir a 320 mujeres mexicanas que radican en diferentes países, principalmente de Europa. En promedio, cada día se unieron al grupo 2.1 personas. La característica común de las afiliadas al grupo es que viven en primera persona o tienen en su entorno casos de violencia de género, por lo que aprovechan el espacio virtual para obtener información sobre el tema, establecer relaciones con otras mujeres para intercambiar experiencias relacionadas con el asunto, e incluso pedir auxilio en caso de haber decidido romper con el círculo de violencia.

Entre las conclusiones de este trabajo, encontramos que el uso de las redes sociales en Internet está pasando poco a poco de ser una práctica que se queda en la virtualidad a una forma real de hacer comunidad y de establecer lazos de solidaridad y apoyo recíproco. En el caso de estudio, se observa cómo el modo de emplear la página de Facebook da a sus integrantes la posibilidad de ir más allá de solamente informarse, pues se convierte en un modo práctico y operativo de apoyar a las mujeres migrantes. La intención de integrar el grupo es a todas luces práctica y así, las mujeres que lo forman, que se unen a él bajo los principios de “respeto y discreción”, pueden entrar en contacto directo a través de mensajes privados y pasan de la interacción en Facebook a intervenciones directas, por medio de las cuales encuentran a sus paisanas geográficamente más cercanas que las ayudan a llevar a cabo las

---

<sup>1</sup> Maestra en Estudios Latinoamericanos. Centro de Investigación y Estudios en Movilidades y Migraciones Internacionales. Universidad Autónoma del Estado de México. [maria.castaneda.diaz@gmail.com](mailto:maria.castaneda.diaz@gmail.com)

<sup>2</sup> Doctora en Geografía. Centro de Investigación y Estudios en Movilidades y Migraciones Internacionales. Universidad Autónoma del Estado de México. [normabacat@gmail.com](mailto:normabacat@gmail.com)

acciones necesarias (que empiezan con la denuncia ante las autoridades en el país de destino) para comenzar a resolver su situación.

**Palabras clave:** Sororidad; Tecnologías de Información y Comunicación; mujeres migrantes.

¿Existe una capacidad real de organización que tenga su origen en el uso de las redes sociales virtuales? ¿Las relaciones de solidaridad o sororidad pueden, en el caso de que para establecerlas se usen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), trascender hacia acciones concretas que puedan beneficiar a una colectividad?

El presente trabajo busca ejemplificar, a través de un estudio de caso, la posibilidad de emplear las redes sociales virtuales como una forma de organización que permita llevar a la práctica acciones para detectar y enfrentar casos de violencia de género entre mujeres migrantes mexicanas. De igual manera, se pretende mostrar que es posible que las redes sociales surjan directamente de contactos virtuales, y no necesariamente como resultado de una relación en el mundo real de las personas que las integran.

El caso de estudio se refiere a un grupo cerrado de la red social virtual Facebook, que fue creado el 27 de enero de 2018, y cuyo nombre se mantendrá reservado. En poco más de cuatro meses (hasta el 12 de junio del mismo año, que se tomará como fecha de corte) logró reunir a 320 mujeres mexicanas que radican en diferentes países, principalmente de Europa. En promedio, cada día se unieron al grupo 2.1 personas. La característica común de las afiliadas al grupo es que viven en primera persona o tienen en su entorno casos de violencia de género, por lo que aprovechan el espacio virtual para obtener información sobre el tema, establecer relaciones con otras mujeres para intercambiar experiencias relacionadas con el asunto, e incluso pedir auxilio en caso de haber decidido romper con el círculo de violencia.

Dicha comunidad virtual surgió como reacción de dos migrantes mexicanas que decidieron, a partir del feminicidio de una paisana suya en Bélgica, evidenciar la potencial vulnerabilidad de sus connacionales radicadas en otros países, cuando deciden unirse a un extranjero o bien resuelven migrar en busca de trabajo y dejan su país para encontrarse en una situación que puede resultarles adversa, al grado de sufrir violencia de género.

### **Mexicanos y mexicanas en el extranjero**

Las cifras de mexicanos y mexicanas que deciden emigrar son reportadas periódicamente por el Instituto Nacional de Migración (INM, 2017). Para el año 2016, el total era de 12 millones 27 mil 320, de los cuales, 97.33 por ciento vivía en Estados Unidos. La dependencia federal reporta, además, que de los 312 mil 820 mexicanos que en ese año radicaban en un país diferente a Estados Unidos, 53 por ciento eran mujeres.

Del total de mexicanos que vivían en el extranjero en ese año, apunta el INM, 36 por ciento vivía en Europa, principalmente en España (51 mil 140), Alemania (14 mil 947), Reino Unido (12 mil) y Países Bajos (5 mil 985). Además, las cifras de los mexicanos en el exterior referentes a su perfil ocupacional, especifican que 14 por ciento de quienes, de acuerdo con ese informe, vivían en otro país diferente a Estados Unidos, eran “amas de casa”.

Cabe aclarar que las y los ciudadanos mexicanos no tienen la obligación de registrarse ante la autoridad consular de su país, por lo que las citadas estadísticas se refieren exclusivamente a quienes decidieron

anunciar su permanencia en una nación extranjera. Así, es muy probable que haya una cifra importante de mexicanos y mexicanas que radican en el exterior que no han notificado su presencia, e incluso podrían estar viviendo en condiciones irregulares, sin documentos que acrediten su estancia.

### **Migrar en los tiempos de la sociedad red**

La migración, no obstante ser un fenómeno presente desde tiempos inmemoriales, se ha ido transformando, sobre todo como resultado del uso de las TIC, que ha permitido una mayor comunicación no solamente entre las personas migrantes y sus familias, sino también entre las y los migrantes entre sí, lo que representa una sustancial diferencia, porque contribuye a que los paisanos se identifiquen y creen, a partir del contacto virtual, una red que les ayuda conocerse y eventualmente apoyarse mutuamente en asuntos que van desde la orientación en aspectos administrativos, hasta en el proceso de conocimiento de la cultura del país receptor.

Así, es posible observar cómo en esta apropiación de las TIC por parte de las personas migrantes, se cumple lo que Castells (2000) expresaba respecto a que Internet “es una red de redes de ordenadores capaces de comunicarse entre ellos. No es otra cosa. Sin embargo, esa tecnología es mucho más que una tecnología. Es un medio de comunicación, de interacción y de organización social”.

Se trata de lo que el citado sociólogo español llamó “la sociedad red” y que representa una evolución en el modo de hacer comunidad, pues su existencia da a los usuarios de las TIC la posibilidad de ampliar sus horizontes y establecer contacto con sus pares, aunque se encuentren distantes. Y esta es una opción que cada vez se va normalizando entre los usuarios de Internet. En el caso específico de las personas migrantes, -obviamente siempre dependiendo de su contexto socioeconómico- éstas emplean la tecnología como un medio que les permite no sólo mantener el contacto con sus familiares y amigos en el lugar de origen, sino que, por medio de páginas creadas *ex profeso* en redes sociales, particularmente en Facebook, pueden entablar relaciones con sus compatriotas que habitan en el país de destino o bien que son migrantes como ellos, aunque se encuentren en otros lugares. De acuerdo con Pérez (2010)

las identidades locales, regionales y nacionales que estos sujetos establecen, y a partir de las cuales ubican su posición ante variables como lejanía y pertenencia, cambian a partir del uso de esta tecnología que permite, a quienes tienen acceso y las capacidades tecnológicas necesarias, sostener actos comunicativos mediados con sus grupos primarios de referencia.

Melella (2016) afirma que uno de los puntos fundamentales en el proceso migratorio actual es “el progresivo uso que desde mediados de la década de los ‘90, tanto individuos como organizaciones de migrantes hacen de las diferentes alternativas de comunicación que se propician a través de Internet” y señala que, por ejemplo:

el uso de la Web 2.0 como Facebook y Twitter, han transformado la vida de los migrantes en la redefinición de la valorización de la distancia y movimiento, ya que migrar no significa aislarse de sus compañeros y de las redes sociales de las que forman parte.

En este sentido, el mismo Melella (2016) apunta que, para algunos autores, usar las TIC permite a las personas migrantes “recrear, fortalecer y alimentar el sentido/sentimiento de pertenencia a la comunidad de origen”, lo que implica, además, que las Tecnologías contribuyen a la “emergencia de ‘comunidades migrantes transnacionales’”. En este sentido, se propone la existencia de un “fenómeno de formación de “comunidades virtuales” y/o “redes electrónicas comunitarias” (Ramírez, 2007, citado por Melella, 2016).

Las TIC dan a quienes tienen posibilidades de emplearlas como herramienta durante el proceso migratorio, la opción de crear “cotidianidades *online*” (Ramírez 2007, citado por Melella, 2016). Por ello, cabe preguntarnos si, entre los asuntos que preocupan a las personas migrantes y de los cuales se ocupan en su vida en la red, es posible considerar un tema como la violencia género. Pero, además, es importante saber si ese uso de la tecnología para comunicarse redundará en acciones concretas para obtener resultados prácticos, o queda sólo en una catarsis virtual.

Internet es un medio que permite construir redes transnacionales, y abre la posibilidad de “trabajar con otros formando parte de un proceso de flujos de información, comunicación e intercambio de experiencias” (Quintar, 2007) y es así como, a partir de situaciones que impactan particularmente a una colectividad, y que son difundidas precisamente a través de Internet, parece factible la organización de un grupo que, no obstante las barreras geográficas, logra reunirse aun virtualmente en torno a un objetivo común, e incluso pone en práctica acciones concretas para apoyar en casos de emergencia.

En el caso concreto que ya se ha mencionado, la organización inició utilizando la red social Facebook, que según Piscitelli (2010), tiene dos características centrales: por una parte, es un espacio convergente de diversos contenidos y formatos y por otra, cambió las formas de comunicar y participar en Internet. Asimismo, insiste Piscitelli (2010) desde su creación, la citada red social permitió participar a personas que no tenían grandes conocimientos informáticos, dejándolas producir y publicar contenidos y sustituir el lenguaje técnico por expresiones más familiares y conceptos más cercanos, lo que hace de Facebook un medio que da a quien lo usa la posibilidad de colaborar activamente con otros usuarios.

Es en esta lógica de empleo de un medio de comunicación que potencialmente tiene grandes alcances, que conceptos tan profundos como la sororidad, encuentran en la red un espacio donde poder expresarse e incluso llevarse a la práctica, partiendo del mismo principio de simplicidad que representa el uso de la tecnología en plataformas como Facebook.

Y aquí se hace necesario definir la sororidad, soridad o *sisterhood* que es entendida, según Lagarde (2009) como un

pacto político de género entre mujeres que se reconocen como interlocutoras. No hay jerarquía, sino un reconocimiento de la autoridad de cada una. Está basado en el principio de la equivalencia humana, igual valor entre todas las personas porque si tu valor es disminuido por efecto de género, también es disminuido el género en sí.

De esta forma, la misma Lagarde (2009) explica que la sororidad trata de enfrentar la misoginia, que define como un “grave problema que causa grave daño a la democracia”. Para Lagarde, la sororidad obliga a las mujeres a hacer una revisión de la propia misoginia, lo que implica que cada mujer vaya descubriendo dónde y cómo aparece, y en qué forma puede legitimar a las mujeres para dañar a las otras. Así, dice, “la sororidad es una política que trata de desmontar la misoginia, acción básica para el empoderamiento de las mujeres y la construcción de la igualdad”.

Es efectivamente la red de redes uno de los espacios en los que la solidaridad entre mujeres, la sororidad, está encontrando un lugar. En este sentido, Lagarde (2009) señala que

El encuentro entre mujeres diversas se está produciendo en todo el mundo [...] En algunos lugares apartados del mundo hay mujeres con un ordenador conectado a Internet [...] Hoy ha cambiado el mundo, en parte por el uso que hacemos nosotras de las comunicaciones y de la apropiación de lo que hacen las mujeres de todas partes del mundo, de sus prácticas exitosas

Efectivamente, como un ejemplo de esta afirmación, es posible mencionar cómo, a través de una computadora conectada a Internet, dos migrantes mexicanas conocieron el caso de una compatriota, asesinada por su pareja en enero de 2018. Berenice, una mujer de 35 años, que había emigrado a Bélgica, murió apuñalada en el corazón por Tom, un hombre belga a quien se unió libremente en 2011 y quien ejerció sobre ella una violencia que se fue agravando con el paso de los años.

De acuerdo con un reportaje sobre el caso publicado por el semanario Proceso (2018), la mexicana vivía situaciones que iban desde la precariedad económica hasta golpizas constantes por parte de su compañero. Además, Berenice ocultaba la situación a su familia en México, y solamente compartía en Facebook fotografías en las que aparentaba una vida feliz y se disgustaba si alguien se preocupaba por su situación sentimental. De acuerdo con la información publicada, poco antes de ser asesinada, Berenice había expuesto sus problemas en una página de Facebook de migrantes mexicanas, y en la red social recibió información que posiblemente la animó a decidir la separación, lo que -aunque más bien esta parece una especulación- provocó el enfrentamiento con su pareja que finalmente le costó la vida.

Tras lo ocurrido, fue precisamente a través de Facebook que migrantes mexicanas en Europa y otras partes del mundo se organizaron para exigir la intervención del Consulado mexicano en Bélgica y de esa forma, la red social que hasta el momento había sido solamente virtual, se manifestó como una forma de organización real que permitió, por una parte, actuar en el caso para apoyar a la familia de la víctima de feminicidio, y por otra, evidenciar la situación de riesgo que viven algunas mujeres que deciden dejar su país, y que está directamente relacionada con violencia doméstica y violencia de género.

En este punto, es fundamental definir con claridad la violencia de género que, de acuerdo con la ONU (citada por Montañés 2006)

es todo acto de violencia sexista que tenga como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o en la privada". Entre los distintos ámbitos y formas de la violencia de género se encuentran la violencia doméstica, la violencia sexual (relacionada con la violación, el acoso sexual y la prostitución) y en los casos excesivos, el feminicidio o el llamado "crimen de honor".

En los últimos tiempos, la violencia de género ha ido visibilizando, y, de acuerdo con Bosch (2000) esto ha ocurrido sobre todo gracias a la intervención de los grupos feministas en todo el mundo

ha comenzado un proceso de denuncia, discusión y toma de conciencia social sobre la violencia de género, incluyendo sus causas, claramente vinculadas a la estructura de poder patriarcal y a la cultura misógina que defiende, y sus consecuencias en la vida, la salud y las legítimas expectativas de millones de personas

Los casos de mujeres migrantes involucradas en situaciones de violencia de género comienzan también a ser objeto de atención en diversas maneras, particularmente cuando, por desgracia, se convierten en tema de crónica periodística, como en el caso que se ha referido. Vives *et al.* (2009) consideran que la interacción entre violencia de género e inmigración es todavía una línea de investigación emergente en la academia, pero señalan que ser una mujer migrante conlleva situaciones y efectos, relacionados con

el acceso a los recursos sociales y económicos disponibles en la comunidad, el desconocimiento del idioma, el aislamiento de sus familiares y personas allegadas, la dependencia de la pareja que puede llevar la inmigración por reagrupación familiar, la escasez de oportunidades de acceso a un trabajo digno y las dificultades para relacionarse con los profesionales

Así, las mujeres migrantes no solamente están expuestas a la violencia, sino que, además, encuentran dificultad para terminar con la situación, dado que, para hacerlo, es absolutamente necesario “contar con apoyo familiar, social e institucional”, y en este sentido, una buena parte de ellas no tiene “redes próximas de apoyo y han sufrido un fuerte proceso de desarraigo. Se encuentran solas en un medio nuevo en el que con frecuencia son víctimas de incompreensión cultural y social” (Montañés, 2006).

De igual forma, de acuerdo con el país en el que viven, pueden tener dificultad para expresarse en el idioma local, sin contar con su situación migratoria (si son o no indocumentadas) y, en el caso concreto de las mexicanas, dado que no representan una cifra significativa si viven en un país diferente a Estados Unidos, es altamente probable que no tengan posibilidades de contacto real con sus paisanas, que eventualmente podrían ser un punto de referencia y un apoyo para poner fin a su condición.

Los factores mencionados vuelven complicada la formación de redes sociales, lo que implica también dificultades para terminar con el círculo de violencia en que están inmersas. Por ello, contar con la posibilidad de relacionarse incluso en modo virtual con otras mujeres migrantes de su mismo país y que viven situaciones similares, puede representar para ellas una opción que les permitiría mejorar sus condiciones.

Emplear las TIC y participar en un grupo cerrado en la red social Facebook, es una alternativa que permite a las migrantes mexicanas encontrar apoyo e información entre sus pares en el caso de estar viviendo violencia de género. Las organizadoras del grupo que se está considerando como caso de estudio son dos mexicanas que habitan en Francia. Una de ellas, Diana, una ingeniera que radica en Francia desde hace 30 años, explica por qué decidió abrirlo y señala que el caso de Berenice en Bélgica fue el detonante, pero señala también lo complicado que resulta comprender la situación de las migrantes que permanecen en situaciones de violencia:

Ya tenía conocimiento de casos de migrantes, hace alrededor de siete años, dos o tres casos de mexicanas viviendo con estadounidenses o el caso concreto de una mexicana con un canadiense, que se sentían abandonadas y sin ninguna ayuda. Es un problema muy difícil de resolver, aunque nunca entendí por qué si las mujeres llegan a tomar una decisión al abandonar su país e irse a vivir con un hombre de cultura diferente, por qué no toman la decisión de tomar sus cosas, irse y darle vuelta a la página.

Al respecto, la otra organizadora del grupo, Alejandra, una maestra en estudios y políticas de género, quien vive en Francia desde hace tres años, señala:

Resulta complicado delimitar y entender qué es maltrato, e influye también la idea de amor romántico y de familia que están sumamente interiorizados en el inconsciente colectivo. Además, al estar lejos todo se vuelve más difícil, no es simplemente decir “me separo”, pues esto implica muchas cosas, porque al haber decidido mudarte de país hay muchísimas cosas que dejas, la vida se reconfigura por completo. Varias mujeres que sufren diferentes tipos de maltrato los permiten, y se quedan en esas relaciones por el ideal de familia que tienen, y porque de separarse, de nuevo deberán reconfigurar su vida.

Efectivamente, no es sencillo comprender el problema, incluso desde la academia. De acuerdo con Castro (2003), en la investigación sobre la violencia de género

es posible diferenciar tres grandes vías de aproximación: [...] los acercamientos teóricos, la investigación empírica y las intervenciones para la atención de las mujeres. [...] tales

aproximaciones se han desarrollado de manera independiente entre sí, esto es, con muy pocos o nulos puntos de contacto

La dificultad para abordar el tema tiene que ver, además, con el hecho de que se hasta ahora no se ha ido más allá de preguntar cuántas mujeres son agredidas sexual, física o emocionalmente y cuáles son los rasgos de sus agresores, aunque más bien habría que indagar sobre “el poder en las relaciones de género” y este es un tema que se ha planteado en las teorías feministas, pero no ha sido tomado en cuenta en la teoría sociológica, por lo que “aún no se traduce en variables e indicadores que permitan mejorar nuestra comprensión de la violencia contra las mujeres” (Castro, 2003).

Asimismo, es importante mencionar que la violencia de género tiene que ver con la procedencia étnica. De esta forma, Castro (2003) afirma que las variables relevantes que determinan la violencia son distintas entre los grupos étnicos, y apunta que confrontar los casos de mujeres de procedencia étnica diferente da pie para que la investigación se dirija hacia identificar el dominio de lo cultural para encontrar las explicaciones que se requieren.

Al respecto, sugiere que la investigación antropológica se complemente empleando métodos cuantitativos, que permitan observar prevalencias, incidencias y fuerza de las asociaciones entre variables; y cualitativos, que “exploren en profundidad la lógica de las normas, los valores y las diversas expresiones culturales que se asocian a la producción de la violencia”.

Evidentemente existen características comunes entre las migrantes mexicanas, que tienen que ver con las diferencias culturales entre ellas y otros grupos étnicos. En este sentido, Diana abunda sobre el caso de la mexicana que escapó de su pareja en Canadá, a quien ella conoció a través de redes sociales reales y a la que pudo ayudar prestándole un departamento en México para que tuviera un refugio seguro, pues cuando escapó del marido violento, la mujer no tuvo tiempo ni siquiera para hacer una maleta. A partir de este caso, la administradora del grupo comenzó a observar algunos rasgos de comportamiento en sus paisanas migrantes.

Es una confusión entre amor y esperanza de mejorar [...] Ellas tienen todavía la idea de que si te casas debes estar hasta el final con él. El marido que se transforma es manipulador, le hace sentir que todo va a ir mejor en el futuro y así la ata [...] Parece un Dios todopoderoso y hacer lo contrario a lo que él dice, sería para la mujer como una traición. No es amor, sino una confusión grave, un desamor propio. Esta chica de Canadá tenía apenas la preparatoria terminada y había conocido a su pareja en un lugar turístico. Se enamoró del güero, hermoso, bello y de ojos azules, el príncipe.

Así, Diana esboza las que, de acuerdo con sus observaciones, podrían ser algunas de las características culturales que hacen que las mujeres mexicanas que deciden emigrar puedan manifestar cierta vulnerabilidad que se traduce en violencia por parte de los extranjeros a quienes se unen, y señala circunstancias que, según su experiencia, ocurren a muchas mujeres que emigran, particularmente a Europa:

Eso me hace pensar que muchas de las chicas que se van a Europa tienen un bajo nivel educativo y muy poca educación familiar, y en esto influyen mucho las historias de las telenovelas, que te hacen creer que conociendo al güero ya la hiciste en la vida. [...] Sí tiene que ver con el nivel sociocultural de las mujeres. He conocido muchas mexicanas en Francia que han venido como niñeras y muchas han encontrado novio y se quedan con él, y tienen entre 16-18 años y se quedan con el novio europeo, y se quedan ahí, sin estudiar y piensan que ya han logrado todo.

A partir de las situaciones que ha podido observar durante sus de 30 años de migrante, y el trato que en ese periodo ha tenido con sus paisanas en el extranjero, Diana ha podido trazar un perfil de las migrantes que, cabe aclarar, no es generalizado, pero, a decir de la entrevistada, se repite con cierta frecuencia:

Las chicas que yo he visto que han salido de México, han aprovechado esa oportunidad para irse al extranjero y escapar de una vida precaria, lo ven como una salida y no quieren un hombre macho, quieren algo mejor. Eso es lógico, normal, pero el salir de México con esas ideas no lleva a nada bueno, salir sin preparación es el error. Ellas aprovechan el tren del güero y se van, y el que no expliquen o no muestren su situación conflictiva o difícil es por vergüenza, por miedo al “¿qué dirán?” Es entendible que oculten la situación, el “¿qué dirán?” es una de las circunstancias que las atan al hombre que las martiriza. Es tapar el sol con un dedo, pero la realidad es otra y es difícil.

Lo que Diana explica puede relacionarse con la llamada socialización diferencial, predominante en la sociedad de origen de estas migrantes y que, de acuerdo con Ferrer (2013) tiene que ver con el hecho de que, tradicionalmente, las mujeres son educadas para que su “fuente de gratificación y autoestima” tenga su origen en el ámbito privado, por lo que se fomenta en ellas la esfera afectiva, se reprimen sus libertades, talentos y ambiciones y reciben “poco estímulo y bastante protección”, lo que implica que su orientación va hacia “la intimidad, lo interior, lo microsociedad y la dependencia”, por lo cual “el valor del trabajo no se les ha inculcado como obligación prioritaria y definitoria de su condición”.

Esa socialización diferencial corresponde también al modo en que se concibe el amor y su desarrollo, dado que tanto el enamoramiento, la relación de pareja, el matrimonio, y el cuidado del otro son todavía el eje alrededor del cual “gira de modo completo o casi completo la vida de muchas mujeres” (Ferrer, 2013). Es decir, en el caso de algunas migrantes, aunque su intención es tener una pareja diferente a la que podrían encontrar en su país, que no corresponda a los parámetros del macho, permanecen siempre en el modelo de buscar el éxito en función de tener una vida afectiva y siguen creyendo en que la fuente de todas sus satisfacciones estará invariablemente en el ámbito privado.

Además, es destacable que en las relaciones de pareja también hay una influencia:

de las narraciones, de los cuentos, las novelas, las películas, las canciones y otras producciones culturales (que) influyen sobre nuestras expectativas y creencias mediante un sistema de ‘seducción’ (muy ligado al consumo) que aumenta aún más la influencia y penetración de los mensajes que contienen” (Coral Herrera, 2011, citado por Ferrer, 2013).

De esta manera, la socialización diferencial en el caso de niñas y mujeres agrega elementos como “la pasividad, la sumisión o la dependencia que las hacen precisamente más vulnerables al padecimiento de comportamientos violentos y a la asunción del rol de víctimas” (Ferrer, 2013).

Lo que la administradora de la página Facebook señala en relación con la conducta de las migrantes que sufren violencia de género en el lugar donde han decidido vivir y por parte de sus parejas extranjeras, tiene que ver con la decisión de buscar aquello que en el imaginario está “encarnado en aquella maravillosa entelequia que llaman ‘príncipe azul’ o el mito de la ‘media naranja’” (Caro, 2008).

Es factible entonces, que el contexto cultural del que provienen sea un factor determinante para que las mujeres migrantes que sufran violencia por parte de sus parejas, porque en éste han adquirido la creencia de que existe el amor romántico, personificado en un extranjero, en ese otro que ellas creen distinto a los hombres de su comunidad, en quien van a encontrar a ese “alguien con el que se

compenetrarán hasta el éxtasis”, sin considerar que “el simple hecho de pensar en un imprescindible ‘alter ego’ denota la escasa confianza en poderse valer por sí mismas” (Caro, 2008).

Precisamente este tipo de creencias es lo que se pretende desmontar, difundiendo información en la red social virtual. La idea de abrir el grupo en Facebook, explica Diana, “surge con la intención de convertirlo en una organización a nivel europeo en que principalmente las mujeres migrantes mexicanas encuentren un lugar donde sientan apoyo y puedan resolver sus dudas”. Concretamente, el grupo pone a disposición de las inscritas publicaciones que, a través de mensajes muy específicos, les ayudan a identificar la violencia de género incluso en sus manifestaciones menos evidentes, como el maltrato psicológico, que implica conductas por parte del agresor que incluyen “críticas y humillaciones constantes, amenazas y chantajes emocionales, limitación en la libertad de relación social, restricciones a la libertad de movimiento, restricciones económicas, etc.” (Mora s/f).

Al respecto, la otra organizadora del grupo de Facebook, Alejandra, explica que en la mayoría de los casos de violencia de género ejercida por extranjeros sobre sus parejas mexicanas no es violencia física:

abunda más la violencia psicológica, porque en muchos países las leyes se ejercen y supongo que los hombres tienen conciencia de que violentar de manera física está muy penado. [...] Y ahí me parece que hay una línea muy sutil que impide darnos cuenta de que se trata de abuso, tal vez porque son micromachismos que quizá se toleran incluso porque se aceptan en nuestra cultura y nunca se han evidenciado. [...] Y ciertamente la línea es muy sutil y las autoridades suelen no actuar fuertemente en el caso de maltrato psicológico porque sus marcas son invisibles.

Así, las publicaciones en la página de Facebook tienen la intención de evidenciar las situaciones de violencia psicológica (o emocional) cuya medición, de acuerdo con la ONU (2006, citada por Ferrer *et al*, 2008) “es más difícil pues los comportamientos concretos varían significativamente según los distintos escenarios. No existe una noción común acerca de qué actos o combinación de actos, y con qué frecuencia, constituyen violencia emocional”.

En este aspecto, es importante también reiterar que parte de esa violencia psicológica son precisamente los micromachismos que, de acuerdo con Bonino (1998) “son prácticas de dominación y violencia masculina en la vida cotidiana, del orden de lo ‘micro’, al decir de Foucault, de lo capilar, lo casi imperceptible, lo que está en los límites de la evidencia”.

Ante la dificultad de detectar esos micromachismos, misma que casi siempre tiene que ver con el contexto cultural existente, sobre todo en la nación de origen de las migrantes, donde las formas de violencia hacia la mujer se han normalizado, la página Facebook se convierte, a través de los contenidos que publica, en una fuente de información que previene a las integrantes del grupo acerca de la existencia de situaciones que no son fáciles de identificar, pero que, aunque pueden no parecer dañinas e incluso haya quien las tome como naturales, tienen un poder “devastador a veces” que “se ejerce por la reiteración a través del tiempo, y puede detectarse por la acumulación de poderes de los varones de la familia a lo largo de los años” (Bonino, 1998).

La violencia psicológica es un asunto que se trata repetidamente en la página de la red social, al compartir contenidos que señalan, por ejemplo, que “La violencia hacia la mujer puede comenzar con una sola falta de respeto. Y la falta de respeto no es una muestra de interés o amor. Es solamente violencia” o bien “No confundas amor con abuso” y “Mujer: ni eres sexo débil ni tu escote pide sexo”. Uno de los contenidos que mejor explican los micromachismos es una ilustración que contradice algunos lugares comunes que se repiten constantemente y que representan violencias casi imperceptibles:

“También existen mujeres que son: excelentes conductoras, que aman el sexo, odian hablar durante las películas, no quieren el dinero de un hombre y siempre dicen exactamente lo que piensan”.

Así, el contenido que deja más claro para las usuarias la existencia de los micromachismos y ayuda a detectarlos, dice:

Frases machistas que tal vez no sabías que lo eran. “Date a desear” “Deberías ser más femenina”  
“Las niñas bonitas no dicen groserías” “A las mujeres no hay que entenderlas, sólo hay que amarlas” “Seguro estás en tus días” “Hay que educar a las mujeres para que no se dejen pegar”  
“El hombre llega hasta donde la mujer lo permite” “¿Cómo va a casarse si no sabe cocinar?”

Además, con la información compartida en el grupo, se exhorta a las integrantes a tomar conciencia acerca de que el problema existe, aun cuando su existencia no se comparta en las redes sociales. “Que no se publique no quiere decir que no suceda”, reza otra de las frases transmitidas por las usuarias de la página, mientras que otra advierte: “ni golpes que lastimen, ni palabras que hieran”.

Otro de los contenidos que se han dado a conocer en el grupo, es la liga a un artículo académico (Montejano, 2018) que trata acerca de las funciones de la Ventanilla de Atención Integral para la Mujer (VAIM), un programa instrumentado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México que opera en la Red Consular mexicana en Estados Unidos. La VAIM, según explica el artículo, es una “aliada en la lucha contra la violencia de género”.

Esa misma publicación, que como ya se dijo fue compartida en el grupo de migrantes mexicanas, enfatiza que “son escasos los estudios formales que abordan la violencia contra las mujeres en la migración y, mucho más escasos aún, aquellos que documentan las acciones gubernamentales” (Montejano, 2018).

Como se ha venido señalando, la creación del grupo de Facebook es un ejemplo concreto del modo en que las redes sociales virtuales pueden llegar a convertirse en redes sociales reales, como se verá más adelante. Es pertinente entonces especificar que las redes sociales que se integran en la vida cotidiana están basadas en el principio de reciprocidad, y se originan cuando los sistemas formales políticos y económicos no pueden garantizar la seguridad y el bienestar, lo que hace que los integrantes de cualquier sociedad se sirvan de redes de amistad, parentesco y patronazgo para dar solución a sus problemas (Adler 2012).

De esta manera, las afinidades entre paisanos y paisanas en el extranjero pueden llegar a convertirse en lazos de amistad (obviamente con los límites que representa el plano de la virtualidad) que los hace reunirse alrededor de determinados temas comunes.

En este sentido, vale la pena explicar que la página que trata los temas de violencia de género tiene su origen en relaciones que iniciaron también en Facebook. La propia Diana explica que comenzó a establecer contacto con sus paisanas en el exterior, a través de un grupo cerrado de Facebook, cuyo nombre se mantendrá reservado, que cuenta con 3 mil 067 integrantes (todas mujeres) que radican principalmente en Europa. Dicho grupo fue organizado desde España y su descripción, disponible en la propia página refiere:

Somos mexicanas que vivimos fuera de nuestra madre tierra, y mediante La Cocina buscamos estar más cerca de nuestras raíces. Compartimos entre nosotras consejos, recetas, fotografías, críticas constructivas (no destructivas, ojo!), anécdotas y vivencias.

Por su parte Alejandra narra cómo, a través de la citada página:

se ha construido una comunidad solidaria de mexicanas que en su mayoría vivimos en Europa y que tenemos como común denominador la migración por razones familiares, es decir, por formar una familia o por amor, porque el novio o esposo es europeo y se ha decidido en pareja vivir en Europa. Compartimos recetas de comida mexicana, *tips*, consejos, nombres de los ingredientes en diferentes idiomas, se solicitan oraciones y buenas vibras cuando se atraviesan situaciones difíciles, en fin, hay mucha empatía. Y todo esto en una realidad virtual

Como se puede observar, rasgos comunes como el paisanaje y los motivos de la migración, son alicientes para decidir unirse voluntariamente a una red virtual. Aquí, vale la pena mencionar lo que Manuel Castells (2000) señalaba respecto a que Internet es una herramienta que permite desarrollar los comportamientos, pero no los cambia, pues son los comportamientos los que se apropian de la red de redes y por esto, vienen amplificados y potenciados, pero a partir de lo que ya son.

Es decir, las redes sociales que se desarrollan en Internet parten básicamente del mismo principio que fundamenta las redes sociales de la vida real, o sea de la necesidad de socialización e incluso de colaboración entre individuos que tienen afinidades. En el caso de las redes sociales virtuales, la pertenencia generalmente es voluntaria, y no obedece a que sus miembros sean por nacimiento parte de determinados grupos sociales.

Y es a partir de esa pertenencia voluntaria a la red social que existen relaciones que inician, se afianzan o se extienden, como en el caso de la creación de la página de apoyo ante la violencia de género, respecto a la cual Diana cuenta cómo, luego de publicar un anuncio en la página a la que ella y Alejandra ya pertenecían, pudo comenzar a organizar su propio grupo:

Esta tecnología (Facebook) me ha ayudado bastante porque resulta que, a partir de mi presencia en otro grupo de mujeres migrantes, donde hablamos de cocina y todo eso, yo estuve hablando con la organizadora, y ella me apoyó al permitirme promocionar la apertura del grupo, explicando lo que se hace. Gracias a este mensaje han llegado mujeres al grupo, y han traído a otras, y la voz se ha pasado desde Facebook, de dispositivo a dispositivo y han llegado poco a poco, yo hice una sola vez la publicidad, y el caso de Berenice ha ayudado bastante, porque yo cree el grupo a raíz de ese caso, pensando que no se diera nunca más uno así. Sin Facebook para mí no habría sido posible llegar a tantas personas y cada día llegan entre dos y tres nuevas integrantes

Alejandra refuerza con su testimonio el pensamiento de Diana respecto al uso de Facebook como medio útil en la vida real:

Pues en el caso de Berenice, que fue en el que más estuve involucrada, sí hubo acciones que atravesaron lo virtual, y en otros muchos casos, las integrantes se han ido conociendo y conectando por países o regiones, pasando de lo virtual a lo físico. Las redes virtuales son más operativas, sí pueden reducir los tiempos de intervención, porque conectan personas con distintos saberes en latitudes diversas

Este modo de interactuar en la red, de compartir contenidos con un objetivo común, con la intención de apoyarse recíprocamente a partir de compartir problemáticas similares, corresponde a lo que Castells (2011) define como la “auto-comunicación de masas”, que tiene su principal ejemplo en Internet y en la cual hay un sistema de mensajes “múltiple”, es decir:

de muchos a muchos, multimodal, con la posibilidad de continua referencia a un repositorio hipertextual de contenidos, en tiempo libremente escogido y con interactividad como norma: los sujetos pueden construir sus propias redes de comunicación, es decir: auto-comunicar

De esta manera, a través de esta auto-comunicación, en el caso concreto de las migrantes mexicanas, se pretende llegar a una autonomía comunicativa, que puede permitirles “la autonomía organizativa, cultural y política con respecto a las instituciones dominantes de la sociedad” (Castells, 2011).

Pero, además, esta apropiación y este uso de las redes sociales virtuales corresponde a la idea de que Internet permite construir “redes de afinidades” (Castells, 2000). Así, el acercamiento de las migrantes mexicanas corresponde a lo que en su momento Castells (2000) explicó respecto al surgimiento de una “privatización de la sociabilidad”, que se refiere a:

la sociabilidad entre personas que construyen lazos electivos, que no son los que trabajan o viven en un mismo lugar, que coinciden físicamente, sino personas que se buscan [...] Esta formación de redes personales es lo que Internet permite desarrollar mucho más fuertemente

Este grupo de migrantes que se buscan y se organizan, sin embargo, opera también a partir de ciertas reglas que son el requisito para poder pertenecer. Como administradora del grupo, Diana recibe las solicitudes de admisión de sus paisanas interesadas en inscribirse a éste y les aplica un cuestionario a través del cual pregunta, en primer lugar, por qué están interesadas en participar, qué pueden aportar al grupo y, por último, les explica que con base en sus respuestas se decidirá si pueden o no ser aceptadas.

Si no responden, no las acepto porque para mí quiere decir que vienen nada más al chisme y no me gusta, porque es un grupo cerrado en el que cuando las integrantes quieren, pueden confiar en mí o en alguien más, y yo no quiero que la vida de las otras se publique en todo el mundo. La idea es que encuentren información discretamente y que de la misma manera se apoyen en alguien de la página y así poderlas ayudar.

Como ya se explicó, a pocos meses de su creación, el grupo tiene 320 integrantes que habitan en países como España, Estados Unidos, Canadá, Francia, Suiza, Grecia e Italia, y la administradora reitera que poco a poco se ha corrido la voz de la existencia del grupo, y ya hay respuestas inmediatas a situaciones muy concretas. Es el caso que cuenta Diana, ocurrido en mayo de 2018, y que se refiere a una mexicana que radicaba en Francia:

Se trata de una joven mujer que fue violada por el hijo de la persona que ella está cuidando en un lugar cerca de París. A través de la página se comunicó conmigo, me explicó su situación de angustia total. A través de la red busqué a otras paisanas que vivieran cerca de París y pudieran llevarla a la *Commissariat de Police* a denunciar, porque ella no habla nada de francés. También fui al consulado mexicano para ver cómo se le podía ayudar.

De esta forma, la mexicana pudo denunciar y el caso concluyó con el apoyo para denunciar al violador y el regreso de la migrante a su país de origen. Como se puede observar, la comunicación y las acciones de esta red solidaria que empieza en Facebook, tienen un proceso que Diana explica:

Así nos movemos: con teléfono (todo se realiza en *inbox* por Facebook, ahí intercambiamos números telefónicos). Me muevo también con Internet, con páginas y más páginas para encontrar la información que se requiere para ayudar en cada demarcación. La cosa es hacer de este grupo una especie de “base” de mujeres que puedan defenderse entre ellas. Y no sólo soy yo, que cree la página, sino que la idea es más bien operar entre todas

Este tipo de acciones ya las habían realizado en el ya referido caso de Berenice, gestionando el apoyo para la familia en México a través del consulado y ayudando para que las hijas de la mujer pudieran ser llevadas al país de su madre y la custodia no fuera dada a la familia del feminicida. A partir de las experiencias que se van acumulando, la intención es llevar a la práctica acciones específicas de ayuda. La red, de acuerdo con Diana, va a operar con base en una estrategia bien definida:

La idea es, con el tiempo, tener una representante en cada país donde se detecte que haya migrantes mexicanas, una persona que pueda operar y que debe ser elegida con base en ciertas características y que tenga, sobre todo, respeto hacia las víctimas. El grupo está hecho por y para mujeres mexicanas que viven en el extranjero

Lo que Diana llama “operar” es poner en marcha estrategias de atención a las víctimas de violencia de género, si bien se trata de una especie de primeros auxilios que más bien se refieren a, por una parte, mostrar esa sororidad que implica protección y ayuda y por otra, acompañar a las mujeres en la primera parte de un largo proceso, y que constituye el inicio del rompimiento del círculo de violencia: la denuncia.

Por ello, la organizadora tiene claro que, para llevar a cabo las acciones necesarias, requiere la participación de “mujeres fuertes que puedan ayudar, que tengan ganas de hacerlo, que no se les haga difícil, que no se les cierre el mundo y no tengan miedo a lo que deberán enfrentar, esa será la base de todo. Iré buscando a quienes representen al grupo”.

Sin embargo, también tiene claro que requiere el apoyo de profesionales del ámbito social, policial y judicial, y en ese punto también está trabajando. Así, nuevamente queda en evidencia que la red social virtual que se está formando pasa a la vida real a partir de las operaciones que se realizan en casos específicos.

Sobre este asunto abunda Alejandra, quien explica cómo la idea de abrir la página de ayuda entre migrantes fue una idea surgida después del feminicidio de Berenice, y cuenta el modo en que, gracias al uso de la red social virtual, fue posible apoyar concretamente a la familia de la víctima:

Esa idea de abrir el grupo de Facebook fue de Diana, a partir del caso de Berenice, porque empezamos a leer comentarios [...] de varias mujeres que habían pasado o pasaban una situación de violencia de género.

Yo vi la noticia de Berenice en otro grupo de Facebook y me impactó mucho. Lo compartí en el grupo donde las mexicanas nos reunimos para hablar de cocina y donde conocí a Diana, y ahí empezaron los comentarios, y no sé, de repente ya estaba completamente involucrada y éramos un grupo de mujeres en distintos países y continentes apoyando casi día y noche para lograr, primero, que los padres de Berenice pudieran ir a Bélgica, después, que el cuerpo fuera repatriado, y luego, que se luchara por la custodia de sus hijas.

[...] El equipo más cercano a la familia fue de mujeres mexicanas que estaban en Nueva Zelanda, Estados Unidos, Bélgica, Inglaterra y Francia y muchas integrantes del grupo, además de apoyo económico, mandaron cartas a los papás de Berenice cuando ellos lograron venir.

Yo me reuní con su mamá y después otra de las paisanas que está en Inglaterra también. Después nos reunimos en París en un evento a beneficio para su mamá y toda la convocatoria fue por redes sociales, al igual que una familia que dio mucho apoyo en Bélgica a la mamá de Berenice, ofreció su ayuda a través de Facebook.

Cuando, por ejemplo, compartí la noticia, una de las paisanas se dio a la tarea de hablar al consulado ya que ella vive en Bélgica. Y todo surgió a partir de las redes sociales virtuales. Yo estaba muy metida en lo de Berenice, nos preocupaba que los padres no llegaran a tiempo y el cuerpo se fuera a una fosa común

Como puede advertirse a través de estos ejemplos, los grupos de Facebook de mujeres migrantes mexicanas están actuando prácticamente bajo los mismos esquemas de las redes sociales del mundo real, pues se comportan como sistemas paralelos creados para enfrentar las vicisitudes que se generan a causa de las estrictas formas de convivencia, en este caso, para responder a la violencia de género.

Además, en la organización del grupo virtual, existen individuos centrales (en este caso la administradora de la página), que se distinguen por tener una posición estratégica que les da la posibilidad de ejercer cierto control sobre lo que fluye por la red (Sánchez, 1995), hecho que, en el caso que nos ocupa, inicia con la admisión al grupo, que depende de Diana, a partir del cuestionario que aplica y cuyas respuestas determinan el ingreso.

Lo que se observa, además, es que, al igual que en las redes sociales reales, en el grupo en cuestión se hace necesario que los individuos centrales (dada la dimensión todavía pequeña del grupo se puede hablar de dos personas) mantengan más relaciones directas con otros integrantes de la red y su mayor centralidad, que bien podría traducirse como grado de influencia, dependerá de cuánto puedan tener acceso a otros puntos de la red (Sánchez, 1995).

### **A manera de conclusión**

Es evidente que todas las personas en la vida real y, en el caso que empleen las TIC, en la virtual, forman parte de redes sociales, que se integran con base en un principio de socialización. Con el uso de la tecnología como elemento adicional, es posible ampliar las redes que ya existen incluso desde el momento mismo del nacimiento, y las personas tienen, además, la opción de escoger, pertenecer e incluso crear voluntariamente redes sociales.

De acuerdo con Requena (2008) el mundo mismo es una gran red y en este sentido, la dinámica social no se puede interpretar solamente con base en la interacción de individuos concretos e identificables, sino precisamente a través del análisis de las complejas relaciones que las personas establecen por medio de las redes sociales y que se amplían en las redes sociales virtuales, que tienden, quizá paradójicamente, a formar parte cada vez más de una “realidad mixta”, que combina indistintamente lo que ocurre en la cotidianidad con lo que sucede en la red de redes.

Por otra parte, es evidente que existe una nueva faceta de la migración que incluye el uso de la tecnología como instrumento que apoya y alarga las relaciones de los migrantes tanto en su lugar de origen como en la sociedad de destino. En este sentido, concretamente el empleo de las redes sociales virtuales cobra relevancia porque representa la posibilidad de ampliar los contactos a partir de buscar y encontrar personas con las que existan afinidades, empezando por el paisanaje mismo, pasando por intereses, aficiones, ideas, o problemáticas comunes.

El uso de las redes sociales en Internet está pasando poco a poco de ser una práctica que se queda en la virtualidad a una forma real de hacer comunidad y de establecer lazos de solidaridad y apoyo recíproco. Una muestra de ello es el grupo de Facebook dedicado a las mujeres migrantes mexicanas, que a través de la red social virtual reciben y proporcionan información sobre violencia de género y con ello, abren la posibilidad de confiar en sus pares para exponer su caso, si es que son víctimas de una situación de ese tipo.

Pero, además, el modo de emplear la página de Facebook da a sus integrantes la posibilidad de ir más allá de solamente informarse, pues se convierte en un modo práctico y operativo de apoyar a las mujeres migrantes y ayudarlas en el proceso que les permite, además de adquirir la conciencia de que son víctimas, romper el círculo de la violencia y dar el primer paso para liberarse, ya sea denunciando ante las autoridades o separándose de la pareja que las violenta.

En este sentido, la intención de integrar el grupo es a todas luces práctica y así, las mujeres que lo forman, que se unen a él considerando los principios de “respeto y discreción”, pueden entrar en contacto directo a través de mensajes privados y pasan de la interacción en Facebook a intervenciones directas, por medio de las cuales encuentran a sus paisanas geográficamente más cercanas que las ayudan a llevar a cabo las acciones necesarias para comenzar a resolver su situación.

En este caso, las distancias geográficas se pueden acortar a partir de formar una red de sororidad real, originada en la virtualidad, que permite localizar a mujeres dispuestas a dar un apoyo práctico (acompañar a la víctima a hacer la denuncia, ayudarla en caso de necesitar traducción, darle alojamiento, cooperar económicamente para que se traslade al país de origen).

Así, se puede ver cómo se pasa de la simple escucha, de la disponibilidad para apoyar en la catarsis, a la actuación precisa que implica hacer de la sororidad una práctica que incluya la autoayuda y la ayuda mutua. Las migrantes mexicanas se reconocen a través de la red de redes no solamente por sus tradiciones comunes, por sus profundas raíces, sino que se buscan además porque comparten una vulnerabilidad que las hace solidarias y así pueden, a partir de darse ayuda mutua, romper con el círculo de la violencia y recuperar su dignidad.

La novedad está, sin duda, en el empleo de la tecnología y las ventajas que ésta puede representar, sobre todo en condiciones de particular vulnerabilidad -y aquí habría que subrayar nuevamente lo que migrar implica en este caso para muchas mujeres-. Es posible entonces que sea precisamente la posibilidad de establecer contacto, aunque sea virtualmente, con personas con quienes se tienen muchas características en común, lo que permite ejercer plenamente esa sororidad, tal como la propone Lagarde (2006), como una “alianza feminista entre las mujeres para cambiar la vida y el mundo con un sentido justo y libertario”.

## REFERENCIAS

- Adler-Lomnitz, Larisa**, 2012. *Ensayos de Antropología Latinoamericana*, FLACSO, Disponible en [https://books.google.it/books?hl=it&lr=&id=MQX8AAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT15&dq=concepto+de+redes+sociales&ots=OK4LsmzOHL&sig=y6PXR037LIbTgSEXZF8Jlx\\_-G4#v=onepage&q=concepto%20de%20redes%20sociales&f=false](https://books.google.it/books?hl=it&lr=&id=MQX8AAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT15&dq=concepto+de+redes+sociales&ots=OK4LsmzOHL&sig=y6PXR037LIbTgSEXZF8Jlx_-G4#v=onepage&q=concepto%20de%20redes%20sociales&f=false),
- Appel, Marco**, 2018. *Detrás de la tragedia de Berenice*. Proceso. 08 de febrero. Disponible en <https://www.proceso.com.mx/521784/detras-de-la-tragedia-de-berenice>
- Bonino Méndez, Luis**, 1998. "Micromachismos. La violencia invisible en la pareja". En *EUROPROFEM – The European Men Profeminist Network*. Disponible en [http://www.europrofem.org/contri/2\\_05\\_es/es-masc/54es\\_mas.htm#3.%20LOS%20MICROMACHISMOS](http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/es-masc/54es_mas.htm#3.%20LOS%20MICROMACHISMOS)
- Bosch Fiol, Esperanza y Victoria A. Ferrer Pérez**, 2000. "La violencia de género: De cuestión privada a problema social". En *Intervención Psicosocial*. Vol. 9. Núm. 1. Madrid
- Caro Blanco, Coral**, 2008. "Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas". En *Revista de Estudios de Juventud*. Núm. 83. España.
- Castro, Roberto y Florinda Riquer**, 2003. "La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos". En *Cad. Saúde Pública*. Vol. 19. Núm. 1. Rio de Janeiro.
- Castells, Manuel**, 2000. "Internet y la sociedad red". *Conferencia de Presentación del Programa de Doctorado obre la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Universitat Oberta de Catalunya*". Disponible en <http://www.uoc.edu/web/cat/articles/castells/print.html>
- Castells, Manue**, 2011. "Autocomunicación de masas y movimientos sociales en la era de Internet". En *Anuari del conflicte Social 2011*. Disponible en <http://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/viewFile/6235/7980>
- Ferrer Pérez, Victoria A., Esperanza Bosch Fiol, Capilla Navarro Guzmán, M. Carmen Ramis Palmer y M. Esther García Buades**, 2008. "Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja: Una aproximación empírica". En *Anales de Psicología*. Vol. 24. Núm. 2. Murcia.
- Ferrer Pérez, Victoria y Esperanza Bosch Fiol**, 2013. "Del amor romántico a la violencia de género. para una coeducación emocional en la agenda educativa". En *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*. Vol. 17. Núm. 1. Granada.
- Instituto Nacional de Migración (INM)** 2017. *Estadística de la población mexicana en el mundo 2016*. Disponible en [http://www.ime.gob.mx/gob/estadisticas/2016/mundo/estadistica\\_poblacion.html](http://www.ime.gob.mx/gob/estadisticas/2016/mundo/estadistica_poblacion.html)
- Lagarde, Marcela**, 2006. *Pacto entre mujeres. Sororidad*. Coordinadora Española para el Lobby Europeo de Mujeres. Disponible en [http://pmayobre.webs.uvigo.es/textos/marcela\\_lagarde\\_y\\_de\\_los\\_rios/sororidad.pdf](http://pmayobre.webs.uvigo.es/textos/marcela_lagarde_y_de_los_rios/sororidad.pdf)
- Lagarde, Marcela**, 2009. "La política feminista de la sororidad". En *Mujeres en Red. Periódico Feminista*. Disponible: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1771>

**Melella, Cecilia y Gimena Perret**, 2016. "Uso de la Internet en contextos migratorios. Una aproximación a su estudio". En *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, Vol. 13. Núm. 2. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

**Montañés, Pilar y Manuel Moyano**, 2006, "Violencia de género sobre migrantes en España. Un análisis psicosocial". En *Pensamiento Psicológico*, Vol. 2. Núm. 6. Cali.

**Montejano Hernández, Martha Eréndira**, 2018. La VAIM, una aliada en la lucha contra la violencia de género. En *Papeles el tiempo de los Derechos*. Núm. 28. España.

**Mora Chamorro, Héctor**, s/f. *Manual de protección a víctimas de violencia de género*. Editorial Club Universitario. Alicante.

**Pérez Salazar**, 2010. "Internet como medio de comunicación entre migrantes y sus familias de origen: barreras de acceso". En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Vol. 52. Núm. 209. UNAM. México.

**Piscitelli, Alejandro, Iván Adaime e Inés Binder**, 2010. *El proyecto Facebook y la posuniversidad. Sistemas operativos sociales y entornos abiertos de aprendizaje*. Ariel/Fundación Telefónica. Buenos Aires.

**Quintar, Aída**. 2007. "Redes sociales y comunidades virtuales". En Aída Quintar, Tomás Calello, y Gustavo Aprea (comps.), *Los usos de las TICs. Una mirada multidimensional*. Prometeo Libros. Buenos Aires.

**Requena Santos, Félix**, 2008, *Redes sociales y sociedad civil*. CIS (Colección Monografías, 256). Madrid.

**Sánchez Balmaseda, Ma. Isabel**, 1995, *Análisis de redes sociales e historia: una metodología para el estudio de redes clientelares*, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/H/2/AH2011901.pdf>.

**Vives Cases, Carmen, Diana Gil González, Juncal Plazaola Castaño, María Isabel Montero Piñar, Isabel Ruiz Pérez. Vicenta Escribà Agüir, Bagy Ortíz Barreda y Jordi Torrubiano Domínguez**, 2009. "Violencia de género en mujeres inmigrantes y españolas: magnitud, respuestas ante el problema y políticas existentes". En *Gaceta Sanitaria*, Vol. 23. Suplemento 1, Madrid.